



Departamento de Fiduciaria y Valores
Depósito Central de Valores - DCV

TEMA

Reunión Depositantes Directos DCV

Fecha y Hora: 12 de agosto de 2020, 10:00 a.m.
Lugar: Virtual
Organizada por: Departamento de Fiduciaria y Valores
Tipo de reunión: Reunión de Depositantes Directos DCV

Objetivo

Divulgar las novedades técnicas y operativas del DCV y brindar información acerca del proyecto de modernización de la infraestructura tecnológica del Depósito

Agenda de la reunión:

1. Nuevas funcionalidades
2. Operaciones con intervención del BR
3. Proyecto de modernización

Desarrollo de la Reunión

El documento soporte de esta reunión se encuentra publicado en: www.banrep.gov.co, siguiendo la ruta: Sistemas de pago / Depósito Central de Valores - DCV / Estadísticas, Boletines Informativos e Información / Información / Reunión de Participantes – Presentaciones. Los temas desarrollados fueron conforme a lo propuesto en la agenda de la reunión.

De la reunión se destacan los siguientes aspectos:

1. Nuevas Funcionalidades:

- Reinversión automática de los TDA:
 - Los Depositantes Directos podrán determinar el porcentaje de reinversión automática por tipo de indicador de referencia (DTF e IBR).
 - Adicionalmente, podrán especificar el valor nominal que requieren NO sea reinvertido de forma automática.
 - Se espera que esta funcionalidad entre operación en el tercer trimestre de 2020.



Departamento de Fiduciaria y Valores
Depósito Central de Valores - DCV

TEMA

Reunión Depositantes Directos DCV

- Anonimato en las operaciones
 - Los sistemas de negociación o de registro de operaciones sobre valores, podrán especificar si se debe mantener el anonimato durante el cumplimiento de las operaciones pertenecientes al segundo escalón.
 - Esta funcionalidad estará disponible en el cuarto trimestre de 2020.

2. Operaciones con intervención del BR

- **TIDIS:**
 - En febrero de 2020 el Banco de la República inició la administración de los Títulos de Devolución de Impuestos - TIDIS.
 - Al cierre de julio:
 - Resoluciones tramitadas: 8,571
 - Valor nominal expedido: \$9,8 billones
 - Entidades participantes en las expediciones: 27
 - Se recomienda a las entidades atender las solicitudes de anulación tan pronto como son notificadas por la DIAN.
 - Se informa que el BR da trámite a las órdenes de expedición de la DIAN, una vez las recibe, en el horario de 8:00 am a 3:00 pm.
- **REPOS CON DEUDA PRIVADA:**
 - Se efectúan las siguientes recomendaciones:
 - Agilizar el envío de los archivos con la relación de los títulos a entregar al BR y dentro del horario establecido (antes de la 1:00 p.m.).
 - Verificar que los títulos tengan el saldo suficiente.
 - Validar que el saldo valorado de los títulos (aplicado el *haircut*) es suficiente para cubrir el capital más los intereses de la operación.

3. Modernización de la Infraestructura Tecnológica del DCV

Se comunican los avances alcanzados hasta el momento en la implementación del nuevo sistema de información, así mismo, se recuerdan los objetivos y beneficios del proyecto y se mencionan las características del aplicativo, dentro de las que se mencionaron los principios y estándares para las



TEMA

Reunión Depositantes Directos DCV

infraestructuras de mercado financiero, los mecanismos de optimización operativa, los mecanismos de monitoreo y las facilidades para consulta de información. De manera general, se dio a conocer el esquema de conexión que se empleará con el nuevo sistema, el esquema de la mensajería ISO 20022 y el de suministro de información.

Se expuso la línea de tiempo en la que se observa que, según la información disponible a la fecha, la salida en vivo del proyecto se espera para julio de 2021, advirtiendo que aún faltan etapas críticas; como las pruebas de integración y las de aceptación.

Finalmente, se informó que se conformarán “grupos de enfoque” con el fin de gestionar lo relacionado con los desarrollos de software para el manejo de mensajería ISO 20022 bajo interoperabilidad B2B y se invitó a los asistentes a manifestar su interés de participar en dichos grupos.

Durante la presentación se abrieron espacios para que los asistentes formularan sus preguntas, algunas de las cuales fueron respondidas y otras, por razón de tiempo, se dejaron para ser atendidas con posterioridad al cierre de la reunión. En el Anexo 1 se relacionan las preguntas formuladas con las correspondientes respuestas.

Compromisos*

Tarea	Responsable
Responder las preguntas recibidas en la reunión	Gerencia Proyecto DCV

*Los compromisos generados en esta reunión serán controlados a través de la herramienta – SIRCON o en SharePoint/Tareas



TEMA

Reunión Depositantes Directos DCV

ANEXO No. 1

N	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Relacionado con repos deuda privada. ¿Cuándo el Banco acepta una compra, este debe de enviar una comunicación formal de lo aceptado?	Conforme a lo señalado en la CRE DOAM 148, Asunto 10: Procedimientos de las Operaciones para Regular la Liquidez de la Economía, los resultados de las operaciones monetarias presentadas por los ACO estarán disponibles en el Sistema de Subastas del portal de acceso SEBRA (Numeral 5.2.1 Comunicación de Resultados).
2	¿Han considerado mejorar el flujo de traslado de títulos ya que se incrementó de manera exponencial la operatividad por los TIDIS, Son 4 puntas actuando por cada operación?	Las órdenes de transferencia deben cumplir con las disposiciones normativas vigentes, las que establecen como mínimo doble intervención (un usuario que incluye y otro que confirma) por cada entidad participante.
3	¿En las mejoras han considerado que cuando se hagan traslados si el saldo no está disponible a la primera punta que ingrese el traslado no le permita grabar la operación, ya que hoy en día sólo nos damos cuenta cuando la última punta aprueba y no se activa?	El procesamiento de órdenes de transferencia se hace bajo el estándar de "calce", en el que no existe un orden preestablecido para el ingreso de la información de cada participante en la transacción. La validación de la disponibilidad de los activos se hace una vez se produce la verificación de la coincidencia de las instrucciones individuales. De otra parte, debe tenerse presente que la regulación vigente establece que las órdenes confirmadas no pueden rechazarse.
4	No entendí bien, ¿Se va a utilizar el mismo BIC que se está utilizando en SWIFT?	En el nuevo sistema de información del DCV, todas las entidades deben tener un BIC. Para aquellas entidades que están afiliadas a SWIFT, el código BIC que se les haya asignado en esa infraestructura, será el que deban reportar al DCV. En el caso de las entidades que no tengan asignado un código BIC, se establecerá un procedimiento de asignación de un "pseudobic", el cual será comunicado una vez sea definido en el marco del proyecto.
7	Si no tenemos BIC CODE ¿cómo se genera o cómo se solicita?	
17	¿Por lo que se mencionaba entendemos que todas las entidades debemos contar con un código BIC?	



TEMA

Reunión Depositantes Directos DCV

5	¿Tiempo de implementación del proyecto?	Según el avance actual del proyecto y la información disponible, el inicio de operación de la nueva infraestructura se tiene prevista para el tercer trimestre de 2021. Es importante resaltar que los resultados hasta la fecha han sido satisfactorios y dentro de lo esperado, descontando algunos aspectos inherentes a proyectos de esta complejidad y a la emergencia sanitaria. A la vez, se destaca que faltan etapas críticas, como las pruebas de aceptación y el alistamiento de los participantes que harán uso de la mensajería, por lo que estaremos comunicando de forma oportuna cualquier novedad en el cronograma.
6	Buenos días, quisiera conocer en el mecanismo de múltiples roles, ¿cuáles serían estos roles?	Los roles que estarán disponibles son: - Emisor: Destinado para las entidades emisoras de valores (MHCP y FINAGRO, entre otros). - Depositante Directo: Participantes con cuentas de títulos valores tanto en posición propia como en posición de clientes (depositantes indirectos) - Banco liquidador: Entidad afiliada con cuenta en el CUD (Sistema de pagos de alto valor) - Regulador: Entidades de vigilancia, supervisión o autoregulación.
8	¿Al utilizar como estándar el ISO 20022, se dejará también la plataforma para la operación e ingreso directo de instrucciones?	El sistema del DCV pondrá a disposición dos mecanismos para el ingreso de instrucciones, los que no serán excluyentes: ingreso de instrucciones por pantalla o envío de las mismas a mediante el uso de mensajes ISO 20022 en formato XML.
9	Nos podrían explicar, por favor, ¿En qué consiste el reciclaje de transacciones?	El reciclaje de instrucciones es una funcionalidad que, al cierre de un día de operaciones, habilita aquellas instrucciones con esta característica que no fueron liquidadas por insuficiencia de los activos involucrados, para que continúen al día siguiente con el proceso de liquidación. La funcionalidad mantiene las condiciones pactadas inicialmente, salvo la fecha de liquidación que será el siguiente día hábil.
10	¿Deceval también está actualizando su plataforma y también van a utilizar la mensajería ISO 20022, los mensajes serán los mismos?	Sobre el particular, consideramos oportuno precisar, que el proyecto de DECEVAL inició en 2017, por lo que al momento de iniciar el proyecto del DCV, ya DECEVAL había realizado algunas definiciones respecto al estándar, las que fueron socializadas con nuestro proveedor para que fueran consideradas dentro de las definiciones para el nuevo



TEMA

Reunión Depositantes Directos DCV

13	<p>¿Dado que este proyecto requiere un gran esfuerzo en participación y desarrollos para las Entidades del mercado y Deceval también va a realizar cambios similares en su core? ¿Han visto la probabilidad de trabajar en conjunto para salida a producción?</p>	<p>sistema del DCV. No obstante, en junio de 2020, la Bolsa de Valores de Colombia, anunció la suspensión del proyecto de modernización de DECEVAL (Amarú). En ese marco, el Banco de la República ha venido socializando a la BVC su estrategia de adopción de la mensajería ISO 20022, la que se podría resumir en la incorporación del estándar con sujeción a las mejores prácticas y lineamientos del mismo. En los casos en que sea indispensable manejar esquemas propietarios o inherentes al mercado colombiano, seguir la recomendación del estándar y de la industria para estos casos, lo que consideramos le permitirá al país seguir las mejores prácticas en la implementación y uso del estándar.</p>
11	<p>¿En estos momentos tenemos algunas cuentas con el NIT de la sociedad y no es posible darles acceso porque claramente van a visualizar la posición propia, con esta modernización va a ser posible dar los permisos solo a las cuentas que ellos requieren?</p>	<p>Tratándose de cuentas de clientes (depositantes indirectos), a través del Portal del Inversionista (facilidad para consultar este tipo de cuentas), el Depositante Directo podrá determinar qué cuentas puede consultar una persona natural específica (usuario). De otra parte, en la actualidad los Depositantes Directos pueden autorizar a sus clientes a consultar el estado de sus cuentas a través de Internet. El manual está disponible en la Web del BR (https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/paginas/DCV_manual_de_extractos.pdf). De forma similar a como sucede en la actualidad, la consulta para depositantes indirectos tendrá un rezago. No obstante, estará en el rango de minutos, mejorando de forma substancial el rezago actual.</p>
12	<p>¿En las nuevas funciones el custodio podrá dar acceso a sus clientes para que consulten sus saldos y movimientos sin restricción por la plataforma WEB?</p>	<p>De forma similar a como sucede en la actualidad, la consulta para depositantes indirectos tendrá un rezago. No obstante, estará en el rango de minutos, mejorando de forma substancial el rezago actual.</p>
22	<p>¿Los Depositantes Indirectos pueden consultar en línea sus operaciones y posiciones?</p>	<p>De forma similar a como sucede en la actualidad, la consulta para depositantes indirectos tendrá un rezago. No obstante, estará en el rango de minutos, mejorando de forma substancial el rezago actual.</p>
14	<p>Buenos días, ¿con éste proceso para las operaciones de TDAS ya se involucra a FINAGRO para la activación de las mismas?, hoy sólo la entidad que hace la inversión realiza todo el proceso en el DCV y Finagro no interviene</p>	<p>La definición de los requerimientos se ha procurado mantener las características funcionales actuales. Donde se ha considerado que existe lugar a mejoras en la eficiencia operativa, se han realizado las especificaciones necesarias para optimizar los flujos. En el caso en particular de los TDA, dada la característica regulatoria, la intervención de FINAGRO será requerida exclusivamente en la redención anticipada, tal como lo ha requerido el emisor de los valores.</p>



TEMA

Reunión Depositantes Directos DCV

15	¿Las funcionales de monitoreo estarán disponibles para los supervisores (SFC y AMV)?	Los reguladores, supervisores o entidades de vigilancia o supervisión, tendrán la posibilidad de visualizar la información disponible del DCV, cuando así lo requieran en desarrollo de sus funciones.
16	¿Han pensado en estandarizar los códigos de los títulos con el depósito Deceval y BVC para manejar a nivel de mercado uno solo?	La estandarización en la identificación de los títulos en el mercado de valores colombiano se estableció mediante el uso del estándar ISIN, el cual se mantendrá en el nuevo sistema de información. Otras clasificaciones están sujetas a las características técnicas de las soluciones informáticas de cada entidad.
18	Buenos días, ¿para las entidades que el volumen de operación es muy poco, y actualmente no contamos con mensajería Swift, el banco nos puede suministrar un listado de proveedores con los que está trabajando para implementar los cambios en cada entidad?	Las entidades cuyo volumen es poco, es decir, que consideran que no es necesario implementar el uso de la mensajería, pueden continuar operando (de forma similar a como lo hacen ahora), a través una interfaz gráfica (pantalla).
19	¿La funcionalidad de la aplicación está contemplado cambiar, es decir se podría pensar en una aplicación multiventana que permita interactuar con más agilidad y eficiencia, es algo que el mercado ha solicitado desde hace mucho tiempo?	El nuevo sistema de información permite navegar por las diferentes opciones del menú a través del mecanismo de múltiples pestañas, de forma tal que un usuario, en la sesión que tiene abierta, puede acceder a las diferentes opciones del menú sin tener que abandonar la opción o pantalla en que se encuentra y sin tener que iniciar otra sesión.
20	¿Para los ACO que no desarrollen B2B (ISO 20022), cuando podrán tener acceso a las estructuras de reportes para los desarrollos internos que consumen esa información?	La publicación de las estructuras de los nuevos archivos planos (CSV) está planeada para inicios de septiembre de 2021. En estos documentos técnicos se hará énfasis en los conceptos de la información de forma tal que las entidades puedan realizar de forma autónoma los ajustes que considere necesarios.
21	¿Se va a entregar un listado de los reportes actuales con sus equivalentes en la nueva plataforma para realizar las validaciones requeridas?	A la fecha, no está contemplado realizar tablas de equivalencia, por lo menos a nivel de estructuras, toda vez que habrá una reestructuración de los reportes en búsqueda de estandarización y eficiencia.



TEMA

Reunión Depositantes Directos DCV

23	¿Para el envío de esta mensajería se deben configurar direcciones e IP adicionales en los firewall?	La documentación técnica con este tipo de especificaciones se espera liberar en la primera o segunda semana de septiembre próximo.
24	¿En qué fechas entregarán la documentación técnica a la CRCC?	
30	¿Cuándo le entregan la documentación a la Bolsa de Valores de Colombia y cuándo podemos hacer la reunión para revisar el mecanismo de mensajería? Gracias.	
25	Buenos días, ¿podré tener acceso a la grabación de esta sesión?	Estará disponible la presentación y el acta de la sesión en la página Web del BR, bajo el enlace del Depósito Central de Valores - DCV / Información / Reunión de Participantes.
29	¿Esta presentación y el video es posible nos los compartan por correo?	
26	¿El actual servicio Web que usamos para CUD tendrá modificaciones?	Los servicios ofrecidos por el CUD o por otros sistemas del BR a los que se accede a través del portal SEBRA no sufrirán cambios.
27	¿SI el ACO opera por GUI (Interfaz gráfica) existen cambios en la forma de conexión y los requerimientos de máquina que permita o inhabilite que en un mismo PC coexistan SEBRA + Deceval?	
28	¿En temas de presupuesto para la actualización del sistema se tiene algún costo para llevarlo a temas de presupuesto de la entidad?	A partir de la documentación técnica entregada por el BR, de la decisión que las entidades tomen respecto a operar a través de mensajería y su alcance, es decir, de forma total o parcial, y de los recursos a emplear para la implementación (propios o externos), cada participante deberá establecer o realizar las estimaciones y apropiaciones presupuestales a que haya lugar.



Departamento de Fiduciaria y Valores
Depósito Central de Valores - DCV

TEMA

Reunión Depositantes Directos DCV